

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005, así como la propuesta de aplicación de resultados de la Sociedad correspondientes al mismo ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Tercero.—Cese, reelección y/o nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Cese, reelección o nombramiento del Auditor de Cuentas de la sociedad.

Quinto.—Exclusión de cotización en Bolsa de las acciones de la sociedad, e implantación de un sistema que dote de liquidez a dichas acciones, incluida la posible incorporación al nuevo Mercado Alternativo Bursátil (MAB).

Sexto.—Modificación del texto íntegro de los Estatutos Sociales para su adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva y normativa complementaria. Supresión del Comité de Auditoría.

Séptimo.—Información a los accionistas sobre retrocesión de comisiones que tengan su origen en inversiones de la sociedad.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2005, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas sobre dicho ejercicio.

Asimismo y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 11 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Alberto José Artero Salvador.—30.245.

TOLEDO INTERNACIONAL, S. A. (En liquidación)

Se convoca a los Señores Accionistas a la reunión de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la compañía, que se celebrará en Madrid, Paseo de la Castellana, número 179-Tercero C-1, el próximo día 30 de junio de 2006, a las diez horas, en primera y única convocatoria, conforme a los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del estado de cuentas de la sociedad correspondiente al ejercicio económico 2005.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión efectuada por el Liquidador de la sociedad durante el citado ejercicio económico.

Tercero.—Análisis y aprobación, en su caso, del Balance informativo y provisional de liquidación cerrado a fecha 31 de mayo de 2006.

Cuarto.—Examen y aprobación, si procede, del proyecto de reparto de la cuota de liquidación.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión.

Se pone en conocimiento de los Señores Accionistas el derecho que asiste a los mismos a examinar y, en su caso, a obtener de forma gratuita e inmediata, toda la

documentación sometida a examen y aprobación de la Junta General.

Madrid, 18 de mayo de 2006.—(Liquidadora de Toledo Internacional, Sociedad Anónima en liquidación), Doña Cristina Nieto Weiss.—30.894.

TOPMOLD, S. L. Sociedad unipersonal

(Sociedad parcialmente escindida)

CRONOMOL, S. L. Sociedad unipersonal

(Sociedad beneficiaria)

Anuncio de escisión parcial

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, en relación con lo establecido en el artículo 94.1 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que el Socio Único de «Topmold, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal» (sociedad escindida) y de «Cronomol, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal» (sociedad beneficiaria), en fecha 19 de mayo de 2006, ha acordado la escisión parcial de «Topmold, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal», en favor de la sociedad «Cronomol, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal», todo ello en los términos del Proyecto de escisión parcial de fecha 18 de mayo de 2006.

De conformidad con lo establecido en los artículos 242, 254 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público el derecho de los socios y acreedores de las sociedades participantes en la escisión parcial de obtener el texto íntegro de las decisiones adoptadas, así como de los Balances de escisión. Se informa igualmente a los señores acreedores de su derecho a oponerse a la escisión parcial en el plazo y los términos previstos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 19 de mayo de 2006.—Dña. Patricia Alegre Rodríguez, Administrador Único de Topmold, S. L., Sociedad Unipersonal, y D. Elías Alegre Gamir, Administrador Único de Cronomol, S.L., Sociedad Unipersonal.—31.884. 2.ª 25-5-2006

TOPO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se decide por el Administrador único de la sociedad convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad Topo, Sociedad Anónima, para su celebración en Toledo, calle General Moscardó, número 2, el día 27 de junio de 2006, a las once horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, 28 de junio de 2006, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria para tratar el orden del día que a continuación se detalla:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y la Memoria explicativa del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la aplicación del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social realizada por el Consejo de Administración de la sociedad en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar expresamente, a los efectos previstos en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, la posibilidad de cualquier accionista de obtener de la sociedad de forma inmediata y gratui-

ta las copias de los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta General.

Toledo, 17 de mayo de 2006.—El Administrador Único, Inversiones Torres Gamero Sociedad Limitada, por poder, Doña María de los Ángeles del Pozo Gamero.—30.978.

TORRE DE LA MORA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por decisión del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en el Camping Torre de la Mora, carretera Nacional 340, punto kilómetro 1.171, término municipal de Tarragona, el día 27 de junio de 2006, a las diez horas en primera convocatoria y, en su caso, el día 28 de junio de 2006, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y en su caso aprobación de la Cuentas Anuales y Distribución del resultado correspondiente al ejercicio 2005.

Segundo.—Renovación o reelección, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración, autorizando al Consejo de Administración o miembro del mismo para ejecutar los acuerdos adoptados y elevarlos a público.

Tercero.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Tarragona, 16 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Ferrer Rovira.—30.341.

TRABAJADORES DORADA, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Órgano de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará el día 28 de junio de 2006 a las 11 horas, y en segunda convocatoria el día 29 de junio, a la misma hora, en el domicilio social, calle Orense, 64, Madrid, todo aquello con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Designación de Presidente y Secretario de la Junta y otorgamiento de facultades.

Segundo.—Examen y propuesta de aprobación de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancia y memoria) correspondiente al ejercicio 2005; examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión.

Tercero.—Decisión sobre la aplicación de resultado y aprobación de la gestión social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con los artículos 212 y 144 c) de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 18 de mayo de 2006.—El Administrador único, José Luis Esquivias Moscardó.—30.887.

TRANSCOTOUR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta General Ordinaria de la sociedad, que se celebrará en la calle Industria, número 41, bajos,